

## **DOCUMENTO DE GARANTIA**

Mendoza 14 de DICIEMBRE de 2020

SON \$: 1.000.000,00

Mantello

PROVEEDOR INSCRIPCIO № 91624

A LA VISTA PAGARE A GOBIERNO DE MENDOZA

A LA VISTA PAGARE A <u>GOBIERNO DE MENDOZA</u>	O A SU ORDEN, LA CANTIDAD DE PESOS UN MILLON CON 00/00
IMPORTE DE GARANTIA DE LICITACION PUBLICA /CONVE	NIO MARCO № 10606-29-AM20 EXPTE.N° EX-2020 <u>-05181054GDEMZA-DGC</u> PYGB#MHYF DISPOSICION N°
DI-2020-05856833-GDEMZA-DGCPYGB#MHYF PERTENECI	ENTE AL/LOS RUBROS NEUMÁTICOS, CÁMARAS Y BATERIAS OFRECIDA A NUESTRA ENTERA SATISFACCION Y
EN TODO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS PLIEGOS	DE CONDICIONES DE LA LICITACION, PAGADERO EN MENDOZA.
DOMICILIO LEGAL EN MENDOZA	
RAZON SOCIAL: MANTELLO NEUMÁTICOS S.A.	FIRMA:
CALLE: FRANCISCO GABRIELLI 3885.	ACLARACION: Morrella Ada Ma
LOCALIDAD: LUZURIAGA, MAIPU TELEFONO: 261-4932891	
legajo inscripto en el Re Sr.(es)M&rcelo quien(es) lo hace(n) como ma troos 5. A	ue la(s) firma(s) insertas(s) en el documento, guarda(n) similitud con la(s) registrada(s) en el egistro Único de Proveedores de la Provincia de Mendoza perteneciente(s) a(l) (los)  Adrian Mantello de la empresa Mantello Meo  lida para el acto licitatorio o la adjudicación que se tramita por pieza administrativa, licitación, o BIOS4-GDE MZIA de la repartición o Ministerio  CIEMBRO de LO 2017  A.S. CARINA DA ROS  SUBDIRECTOR
V-00 78 12 20 250	DE PROVERDERES  As Compress y Seminated



## Nota

Número:  Mendoza,
Referencia: Garantia Unificada - Mantello Neúmaticos S.A
A: Nancy Muñoz (DGCPYGB#MHYF),
Con Copia A:
De mi mayor consideración:  El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.
Sin otro particular saluda atte.
Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Dirección General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638 Date: 2021.12.16 10:06:26 – 0300'

DOCUMENTO DE GARANTÍA UNIFICADA Licitación Pública Acuerdo Marco-Proceso Sistema COMPR.AR №10606-0020- LPU20

	SON \$:1.000.000
A LA VISTA PA	A LA VISTA PAGARE AGOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA O A SU ORDEN, UN MILLON DE
PESOS	PESOSIMPORTE DE GARANTIA UNIFICADA DE LICITACION, OFRECIDA A NIJESTRA ENTERA SATISEACCIO.
EN TODO DE A	EN TODO DE ACUERDO A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA LICITACION, PAGADERO EN MENDOZA.
DOMICILIO LEGALEN MENDOZ RAZON SOCIAL: TRANTOR S.A.	DOMICILIO LEGALEN MENDOZA RAZON SOCIAL: TRANTOR S.A.
CALLE: PASCUA LOCALIDAD: SAI	CALLE: PASCUAL TOSO 54 – GUAYMALLEN – PROVINCIA DE MENDOZA LOCALIDAD: SAN JOSE – GUAYMALLEN TELEFONO: 0261 4459000
	CERTIFICACION:
	Esta Repartición certifica que la(s) firma(s) insertas(s) en el documento, fueron puesta(s) en presencia de la autoridad de esta Repartición, que firma al final y que es perteneciente(s) a(l) (los)
	Con Documento de Identidad
	expie., Nº
	FIRMA
	ACLARACION
	Mendoza,dede
	8



## ACTUACION NOTARIAL



MARIA SOLEDAD DUO, Escribana titular Registro 631 de Capital-Mendoza, CERTIFICA: Que la firma que obra en la documentación adjunta, en UNA FOJA, que firmo y sello, correspondiente a: "DOCUMENTO DE GARANTIA UNIFICADA LICITACION PUBLICA ACUERDO MARCO-PROCESO SISTEMA COMPR.AR Nº 10606-0020-LPU20"; ha sido puesta en mi presencia por el señor JOSE DAVID FURFARO, D.N.I. Na 26.869.350; quien manifestó en la rogatoria ser de estado de familia casado en primeras nupcias y no tener restricciones a la capacidad, CUIT 20-26869350-6, nacido el 20/10/1978, con domicilio en Ba Dalvian M 41 Casa 43 Ciudad, Capital- Mendoza, Quien comparece en carácter de Apoderado y manifiesta tener facultades suficientes a merito: Poder General. Escritura Nº 16, fs. 31 de fecha 29/04/2011, pasada ante la Escribana titular del Registro Nº 1015 de Capital. Inscripto bajo el Nº 11363, fs. 189/191 del Tomo 110 M del registro público de Mandatos Generales. Mza. 02 de Mayo de 2011; en nombre y representación de la sociedad TRANTOR S.A., CUIT: 33-70722288-9, acredita la repr. a).- Contrato social constitutivo "TRANTOR S.A." pasado por escr. Nº 40 del 03/05/1999, fs 96, Escr. Nélida Cabrerizo, Reg. Not. 189 de Capital, inscripto el 05/08/1999, Resolución Nº.621 por Dirección de Pers. Jur; b).- Ref. de Estatuto Escr. 18, del 20/08/2009, Escr. Geraldina Patricio, Reg 1015 de Capital, a fs 48; aprobado por res. de la Dir. de Pers Jur al Nº 2240, Expediente 429-T-99, del Departamento de Registro Público de Comercio de Mza, al 2719, del 05/11/2009; c).- Acta de Directorio del 20/04/2018, a fs. 27 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio de fecha 02/08/2018 de Trantor S.A. Persona mayor de edad, hábil, quien justifica su identidad, con el DNI, relacionado (Art. 306 inc. B del CCCN), doy fe. Datos, domicilio, que surgen de la documentación, DNI, actas, estatutos, que he tenido ante mi vista y devuelvo al interesado. El requerimiento respectivo ha quedado formalizado en Acta Nº 081 del Libro de Protocolo de Actas de Requerimientos para Certificaciones de Firmas y Fotocopias Nº XVIII en donde se consigna el motivo del mismo, doy fe.-Mendoza, catorce de diciembre, del año dos mil veinte.-

23

22

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

24

Signer (





Nota

Número:  Mendoza,
Referencia: Documento de garantia unificada TRANTOR S.A.
A: Nancy Muñoz (DGCPYGB#MHYF),
Con Copia A:
De mi mayor consideración:  El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.
Sin otro particular saluda atte.
Digitally signed by GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA DN: cn=GDE GDEMZA - Gestion Documental Electronica MENDOZA, c=AR, o=Ministerio de Gobierno Trabajo y Justicia, ou=Direccion General de Informatica y Comunicaciones, serialNumber=CUIT 30999130638 Date: 2021.03 22 15:22:35 -03'00'